

Presentación oficial de la cátedra Prevención del maltrato infantil Néstor Acosta Tieles in memoriam

Buenas tardes:

Hoy se cumple otro sueño del CAPMI, la presentación oficial de la cátedra prevención del maltrato infantil que lleva el nombre de quien es guía de la ética con que debe ser discutido este problema social y quien dio los primeros pasos para su creación.

Precisamente por la necesidad de abordar este problema desde todas las posiciones es que formamos parte de esta cátedra pues saldremos de las fronteras de nuestra facultad para, entre otras cosas funciones, coordinar y ejecutar acciones de prevención dirigidas a las familias, escuelas, centros de trabajo y la comunidad en general.

Su misión es la de propiciar el desarrollo de los aspectos teóricos y metodológicos de los temas principales que abarca el Síndrome del maltrato infantil (SMI).

De esta forma ayuda a dar respuesta a la inquietud de diferentes profesionales preocupados ante este problema de salud pública y junto con la sociedad en general precisan disminuir los casos de maltrato en esta etapa de la vida.

En relación con su visión: la cátedra es una estructura funcional que toma en cuenta las siguientes líneas de acción estratégicas:

1-Acciones encaminadas a profundizar en el estudio del tema del Síndrome del maltrato infantil dentro de los profesionales de la salud de la APS y la sociedad en general.

2-El desarrollo de los recursos humanos en este tema.

3-La investigación en nuestro medio de este síndrome.

4-La preparación del personal con capacidad de orientar y dirigir en función del bien social y la salud del hombre, los estilos de vida y conductas sociales acorde a los principios de nuestra revolución socialista.

5-El desarrollo de proyectos comunitarios que ayuden a mejorar la vida del niño y la familia y promover una conducta social que satisfaga sus aspiraciones espirituales.

Pasaremos a leer el Convenio entre la cátedra de extensión universitaria de Bioética y la de Prevención del maltrato infantil:

Antecedentes

La bioética como campo de estudio comienza a tomar fundamentos con los trabajos de Van Rensselaer Potter a finales del año 1970 e inicio de 1971, y posteriormente con la creación en este mismo año del "Instituto de Joseph and Rose Kennedy para el estudio de la reproducción humana y la bioética", a partir de dicho momento, comienza a desarrollarse en dos vertientes, una global, el ideal Potteriano, de enfocar la bioética al cuidado de la naturaleza y el medio ambiente como fundamento de la subsistencia de la especie humana, y una vertiente reduccionista dirigida al cuidado de la salud y la vida en el ámbito sanitario debido a la introducción cada vez mas del desarrollo tecnológico en el quehacer médico diario.

Como ciencia que nace en el centro del pensamiento filosófico capitalista, demora un tiempo en ser asimilada en nuestro medio, es así como en la década del 80 del siglo pasado, comienzan a darse los primeros pasos en el conocimiento y el estudio de sus temas, que resultan a la postre de tanta importancia para el accionar médico y los nuevos enfoques con que se presentan en la actualidad las relaciones entre las instituciones de salud y los pacientes y sus familiares.

Fundamentación

La cátedra de extensión universitaria de Bioética de la facultad "10 de Octubre", surge en el año 1987, abalada por la resolución 172/87 del Ministerio de Educación Superior con el objetivo de estimular la Investigación y el estudio de la disciplina de bioética tanto en el ámbito institucional a nivel de pre y post grado, como saliendo de las fronteras facultativa para extender su estudio a las diferentes organizaciones docentes y de masa que existen en la población.

Las bases de su fundamentación están dadas por la ausencia que existe de los temas de estudio que esta disciplina abarca en los programas regulares de la carrera de medicina y otras carreras salubristas, siendo necesario crear las bases intelectuales objetivas, para propagandizar posteriormente el conocimiento tácito sobre bioética.

Misión

La misión de la Cátedra de extensión universitaria de Bioética consiste en facilitar el estudio y desarrollo de los aspectos teóricos, metodológicos y práctico, así como los dedicados a investigación en el campo de la Bioética, como disciplina estrechamente relacionada con los aspectos morales que deben conocer y los valores en que deben formarse todos los trabajadores de la salud, llenando un espacio que no se encontraba cubierto hasta su creación, por no existir con anterioridad un capital humano con un fundamento

teórico de estos aspectos con capacidad para responsabilizarse con el estudio y la enseñanza de la misma.

Visión

La visión de la Cátedra de extensión universitaria de Bioética esta dada por la formación de valores éticos en los trabajadores de la salud acordes con nuestro sistema social político de carácter socialista, desarrollado en entre sus miembros y la población común a su alcance, la creatividad para solucionar dificultades que se puedan presentar en el campo de la salud pública tanto a nivel institucional, como a nivel de los núcleos familiares y otros gremios de carácter sociocultural, extendiendo sus estudio y aprendizaje mas allá de las aulas universitarias y facultativas.

Objetivos

Los objetivos trazados por la Cátedra de extensión universitaria de Bioética de nuestra facultad en el momento de su fundación hace diez años, se han cumplido con creces, en la actualidad cuenta con 62 miembros, 48 con estudios universitarios superiores y 14 estudiantes de la carrera de medicina.

Entre sus miembros contamos con una maestra en Bioética, y cuatro miembros que en la actualidad cursan la maestría, tres diplomados en bioética, y todos han pasado o participado en cursos y talleres de esta disciplina.

Regularmente en las aulas de su facultad, una vez a mes, se reúnen la mayoría de sus miembros para presentar temas de interés a la comunidad médica. La metodología que se sigue es presentar un tema por un ponente, que en ocasiones ha sido un invitado de otro centro, para posteriormente debatirlo en el colectivo. Los resultados por lo general se publican o comparten con otros colegas del centro y de la comunidad, utilizando un lenguaje acorde a medio que sea dirigido.

De este colectivo se han publicado 10 artículos que tratan aspectos de ética y Bioética, en revistas biomédicas nacionales y del extranjero, estando trabajando en la actualidad en el capítulo de un libro de bioética sobre los aspectos éticos que se generan alrededor de los pacientes con enfermedades crónicas no trasmisibles.

Además se encuentra en desarrollo una tesis de terminación de residencia sobre un tema de reumatología relacionado con la bioética.

En este periodo se han asesorado 34 tesis y trabajos referativos para profesores que promueven de categoría docente,

Se han realizado además tres cursos de bioética, dos para post grado, y una dirigido a estudiantes de medicina, todos con resultados excelente.

A partir del año 2002, se viene realizando una jornada de bioética que coincide con la jornada científica del hospital, logrando realizar hasta este año seis eventos de este tipo, que si bien en sus inicios resultaban modestos y muy elementales, se han ido enriqueciendo con el paso del tiempo, hasta llegar a la jornada de este año, en la cual existió una amplia participación de otros centros de salud, y se debatieron temas de esta asignatura en diferentes modalidades didácticas, adjuntamos al final el programa de la misma.

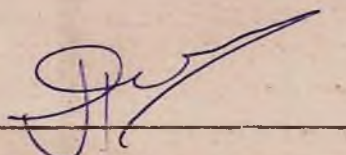
Convenio de colaboración

Con este documento pretendemos realizar un convenio de colaboración con la cátedra que surge "Prevención del maltrato infantil Néstor Acosta Tieleles in memoriam", incorporando la mayoría de nuestros miembros a la misma, brindando y poniéndole a su disposición, todo el material intelectual que posee en su biblioteca, así como aquel que se encuentra en formato digital o multimedia en las diferentes microcomputadora que se localizan al alcance de todos en nuestra facultad.

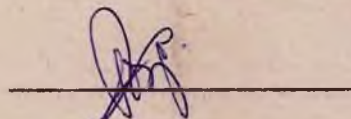
De igual forma, le brindamos la posibilidad de utilizar el capital humano de nuestra cátedra en impartir conferencias, y otros intercambios de conocimientos, en las reuniones que realice la cátedra "Prevención del maltrato infantil".

Además le brindamos asesoramiento para la confección de artículos que abarque asuntos inherentes a la disciplina de publicación, para diseñar cursos y talleres, así como para discutir casos médicos con conflictos.

Adjuntamos en los anexos, el programa de la última jornada de bioética realizada por nuestra cátedra, en el curso de la jornada científica hospitalaria, invitándole a preparar actividades colectivas, que expresen mayor amor por la vida, similares a esta pudiendo contar con nuestro apoyo en todo momento.



Dr. José Pedro Martínez Larrarte
Decidante de la cátedra de Bioética
de la facultad "10 de Octubre"



Dra. Silvia María Dozo Abreu
Decidante de la cátedra
Prevención del Maltrato infantil
de la facultad "10 de Octubre"

Anexo 1

Junio/2007

VII jornada de Bioética del Hospital Clínico Quirúrgico Docente "10 de Octubre"

Programa

Presidente: José Pedro Martínez Larrarte

Secretario: Yusimí Reyes Pineda

- 1) **8.45 - 9.00 am. Palabras de inicio:** Profesor. Roberto Torres Moya, Jefe del servicio Nacional de Reumatología.
- 2) **9.00 - 9.10 am Tema libre:** Las investigaciones biomédicas de Núremberg 43 a Estocolmo 2000. Profesor. José Pedro Martínez Larrarte. (Cátedra de bioética de la facultad 10 de octubre)
- 3) **9.10 - 9.20 am Tema libre:** La eutanasia seguirá siendo un dilema ético. Profesores: Rolando Sabin, Regla González Carmen Delia Chuairey, José Garul. (Servicio de medicina del Hosp. 10 de octubre)
- 4) **9.20 - 9.30 am Tema libre:** Profesores: Caridad Sánchez y Eduardo Gómez. (Instituto de medicina legal)
- 5) **9.30 - 9.50 am Conferencia:** La relación CEI promotor clínico en el cumplimiento de las BPC. Profesor. Eric Chong Crespo. (Centro de inmunología molecular)
- 6) **9.50 - 10.10 am Conferencia:** Experiencias del IOR en las investigaciones biomédicas. Profesor. José Vázquez. (Instituto de radiología y oncología)

10.10 -10.30 am Merienda

- 7) **10.30 - 10.50 am Mesa redonda:** Manejo del consentimiento informado en el paciente oncológico. Profesores: José Padrón Galdo (coordinador), Guillermo Ramos Sosa, Esther Arece, Elnina Ramírez Lactra, Carlos Menes, Lázaro Agüero, Manuel Roque. (Servicio de oncología del Hosp. 10 de octubre)
- 8) **10.50- 11.10 am Conferencia:** ¿Qué saben nuestros médicos acerca de la ética de la investigación científica? Profesora: María del Carmen Amaro Cano y alumnos del entrenamiento en ética de las investigaciones de las provincias occidentales. (Centro de estudios humanísticos para las ciencias médicas de la facultad de ciencias médicas "General Calixto García")

- 9) 11.10 - 11.20 am Tema libre: Experiencias del servicio de coordinación de trasplante de órganos y tejidos del HOCU 10 de octubre. Profesora: Martha Vertoli Martínez. (Servicio de coordinación de trasplante de órganos y tejidos del Hosp. 10 de octubre)
- 10) 11.20 - 11.30 am Tema libre: Consentimiento informado, un paso en la autonomía del paciente con artritis reumatoide en el SNR. Profesor: Claudio Molinero Rodríguez. (Servicio Nacional de Reumatología)
- 11) 11.30 - 11.40 pm Tema libre: Consideraciones bioéticas de pacientes con artritis reumatoide temprana en edad fértil. Profesora: Dinorah M. Prada Hernández. (Servicio Nacional de Reumatología)
- 12) 11.40 - 12.10 pm Mesa redonda: Particularidades de la relación médico paciente en las enfermedades crónicas no transmisibles; Reumatología. Residentes: Carmen Fanny Perdomo García de Santamarina (coordinadora), Iván Santana Hernández, Iván Delgado Ferreira, Marilisa Armandáriz, Osmel González. (Residentes del Servicio Nacional de Reumatología)
- 13) 12.10 - 12.20 pm Tema libre: Profesores: Mario Herrera García, Julián Morejón Brón, William Sánchez García, Ivonne Elicalde Guzmán, Miriam Santana Domínguez, Jacqueline Domínguez García, Raúl Robles Laza, Minerva Hernández Salgado, Carlos Rodríguez Díaz. (Servicio de CUI Hosp. 10 de octubre)
- 14) 12.20 - 12.30 pm Tema libre: Las investigaciones biomédicas en el contexto actual. Profesora Yvelmi Reyes Pineda. (Cátedra de bioética de la facultad 10 de octubre)
- 15) 12.30 - 12.40 pm Conferencia: Aspectos éticos de las relaciones pacientes instituciones de salud. Profesor: Ricardo Sánchez Landri. (Servicio de cirugía Hosp. 10 de octubre)
- 1.00 pm. Palabras de clausura Profesora: María del Carmen Amaro Cano, Presidenta del Centro de estudios humanísticos para las ciencias médicas de la facultad de ciencias médicas "General Calixto García"